



# Curso Académico 2025-26

## Evaluación e Intervención Educativa ante los Trastornos de la Lengua Oral Ficha Docente

### ASIGNATURA

**Nombre de asignatura:** Evaluación e Intervención Educativa ante los Trastornos de la Lengua Oral (19154319)

**Créditos:** 6

### PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

**Plan:** Itinerario de Menciones del Grado Primaria (plan 2010)

**Curso:**

**Carácter:**

Optativa

**Duración:** Primer Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:**

**Módulo/Materia:** Mención: Audición y Lenguaje/

**Plan:** Grado en Educación Primaria (Plan 2015)

**Curso:** 4

**Carácter:**

Optativa

**Duración:** Primer Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:**

**Módulo/Materia:** 14. Mención en Audición y Lenguaje/Evaluación e intervención educativa ante los trastornos de la lengua oral

**Plan:** Itinerario de Menciones del Grado Primaria (plan 2010)

**Curso:**

**Carácter:**

Optativa

**Duración:** Primer Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:**

**Módulo/Materia:** Mención: Audición y Lenguaje/

**Plan:** Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria

**Curso:** 5

**Carácter:**

Optativa

**Duración:** Primer Cuatrimestre

**Idioma/s en que se imparte:**

**Módulo/Materia:** Asignaturas título/

### PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Manzano León, Ana	Psicología		

### PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Manzano León, Ana	Psicología		

### DATOS BÁSICOS

#### Modalidad

Presencial.

### ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

#### Justificación de los contenidos

El estudiante graduado en educación primaria debe ser consciente de las dificultades inherentes a los trastornos del lenguaje oral,

ya consolidados en la etapa de 6 a 12 años y las dificultades de aprendizaje que suponen, así como ser parte de un equipo interdisciplinar con competencias en la detección, evaluación e intervención de dichos trastornos.

### **Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios**

Las asignaturas relacionadas con las necesidades específicas de apoyo educativo.

### **Conocimientos necesarios para abordar la asignatura**

El contenido de las asignaturas de Psicología del Desarrollo y Necesidades Educativas de Apoyo Educativo puede facilitar la comprensión de los conceptos que se desarrollan en esta asignatura. Se recomienda el conocimiento de los conceptos básicos de las nuevas tecnologías (manejo de procesador de textos, navegación por Internet, manejo del Campus Virtual,...) y de los variados recursos que ofrece la Biblioteca de la Universidad (base de datos, hemeroteca,...).

### **Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación**

No se especifican.

## **RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

### **Competencias.**

#### **BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **TRANSVERSALES**

- UAL1 Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)
- UAL10 Competencia social y ciudadanía global
- UAL3 Capacidad para resolver problemas
- UAL4 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- UAL5 Capacidad de crítica y autocrítica
- UAL6 Trabajo en equipo

- UAL8 Compromiso ético
- UAL9 Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

#### **Competencias Específicas desarrolladas**

- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- Identificar dificultades de aprendizaje.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

## Conocimientos o contenidos

- Conocer los indicadores y manifestaciones más relevantes de los retrasos y dificultades del lenguaje oral en contextos escolares ordinarios y de apoyo a la integración.
- Comprender los fundamentos teóricos y metodológicos para la evaluación de dificultades lingüísticas orales en el aula.
- Conocer los principios y modelos de intervención educativa orientados a la prevención y atención de dificultades del lenguaje oral en entornos escolares inclusivos.
- Comprender los recursos y apoyos disponibles para favorecer la integración del alumnado con dificultades lingüísticas de carácter oral.
- Conocer las estrategias de coordinación y colaboración con especialistas y familias para la atención conjunta de las necesidades lingüísticas del alumnado.
- Analizar el papel del docente como agente clave en la detección, seguimiento e intervención en los trastornos del lenguaje oral desde un enfoque inclusivo y colaborativo.

## Habilidades o destrezas.

- Evaluar de forma adecuada los retrasos y dificultades del lenguaje oral en el aula ordinaria y en contextos de apoyo a la integración, empleando instrumentos y procedimientos pertinentes.
- Diseñar y aplicar estrategias de prevención e intervención adaptadas a las necesidades del alumnado con dificultades del lenguaje oral, considerando el contexto educativo y los principios de inclusión.
- Seleccionar y utilizar recursos didácticos y de apoyo que favorezcan la participación y el desarrollo lingüístico del alumnado con dificultades de comunicación oral.
- Informar e implicar a las familias en el proceso de identificación e intervención, promoviendo una comunicación clara, empática y orientada al acompañamiento del desarrollo lingüístico del alumnado.
- Adaptar la práctica docente a la diversidad lingüística del aula con sensibilidad, compromiso ético y actitud inclusiva.

## PLANIFICACIÓN

### Temario

- Tema 1. Principales trastornos de la lengua oral: clasificación, descripción y etiología.
- Tema 2. Procedimientos e instrumentos de evaluación de dichos trastornos en el marco de la inclusión escolar.
- Tema 3. Estrategias de intervención educativa en el alumnado con problemas de voz y habla.

### Actividades Formativas y Metodologías Docentes

La asignatura se desarrollará mediante una combinación de metodologías activas, participativas y reflexivas, orientadas a favorecer un aprendizaje significativo que integre tanto los contenidos teóricos como la aplicación práctica en contextos educativos reales o simulados.

#### Modalidad: Grupo Docente

En las sesiones de grupo docente se utilizará la lección magistral participativa para introducir los fundamentos teóricos sobre los

trastornos de la lengua oral, sus clasificaciones, características clínicas, causas y consecuencias. Se ofrecerán explicaciones sistemáticas y contextualizadas sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como sobre los enfoques y estrategias de intervención educativa en contextos inclusivos.

Se incorporarán además metodologías como el aprendizaje basado en problemas (ABP), el análisis de situaciones reales y la búsqueda y tratamiento de información científica, que fomentarán la capacidad crítica, la reflexión y la toma de decisiones informadas por parte del alumnado.

Asimismo, se implementará la clase invertida (flipped classroom), promoviendo el estudio previo autónomo de contenidos mediante materiales accesibles en el Aula Virtual. Las sesiones presenciales se centrarán en actividades participativas como debates, resolución de casos, simulaciones y dinámicas colaborativas.

El uso de tecnologías digitales y recursos multimedia será un apoyo constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando el acceso a contenidos actualizados y el desarrollo de competencias digitales.

#### **Modalidad: Grupo de Trabajo**

En los grupos reducidos, el alumnado llevará a cabo proyectos colaborativos, resolución de casos y trabajos aplicados, orientados a la detección, evaluación e intervención educativa ante trastornos de la lengua oral.

Se trabajará con casos prácticos y simulados, representativos de situaciones reales a las que puede enfrentarse el profesional de la educación en contextos ordinarios y de apoyo a la integración. Estas prácticas permitirán aplicar los conocimientos adquiridos en relación con trastornos estudiados en la asignatura.

El alumnado también diseñará y elaborará materiales didácticos y de intervención adaptados, manejará protocolos e instrumentos estandarizados de evaluación, y realizará pequeñas investigaciones o estudios de caso relacionados con el temario.

#### **Trabajo Autónomo del Alumnado**

De forma complementaria, el alumnado deberá desarrollar de manera autónoma diversas actividades que favorezcan la asimilación profunda de los contenidos y el desarrollo de competencias investigadoras y profesionales. Estas actividades incluirán:

- Lectura crítica de la bibliografía básica y complementaria, organizada por temas.
- Análisis de artículos científicos, recursos audiovisuales (documentales, películas) y materiales disponibles en medios especializados.
- Elaboración de informes de observación, fichas de análisis y comentarios críticos basados en las actividades prácticas realizadas en clase.

#### **Actividades de Innovación Docente**

El alumnado participará en el Proyecto de Innovación Docente: "Aprender creando con IA: desarrollo de contenidos educativos por el alumnado de Ciencias de la Educación" (25\_26\_1\_24C).

#### **Diversidad Funcional**

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su

proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

## **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

### **Sistemas de evaluación:**

**Pruebas orales/escritas Sí**

**Pruebas prácticas Sí**

**Realización de trabajos/ensayos Sí**

**Presentación oral Sí**

**Resolución de problemas Sí**

**Estudios de casos Sí**

**Asistencia y participación en clase Sí**

**Realización de actividades prácticas Sí**

**Informes Sí**

**Realización de proyectos Sí**

**Observación directa del desempeño Sí**

**Autoevaluación del estudiante Sí**

**Otros**

**Criterios:**

**Criterios**

### **Criterios de evaluación**

La evaluación del alumnado se realizará atendiendo a los siguientes criterios vinculados al desarrollo de competencias en el ámbito de la evaluación e intervención educativa ante los trastornos de la lengua oral:

1. Comprende los procesos normales y alterados de adquisición del lenguaje oral, identificando sus etapas evolutivas y los factores que pueden afectar su desarrollo.
2. Conoce y comprende las principales clasificaciones diagnósticas aplicables a los trastornos de la lengua oral, así como su fundamentación teórica.
3. Caracteriza adecuadamente los distintos trastornos de la lengua oral, describiendo sus síntomas, etiología e implicaciones educativas.
4. Identifica y selecciona procedimientos e instrumentos adecuados de evaluación, aplicables en el marco de la escuela inclusiva.

5. Diseña y justifica propuestas de intervención educativa adaptadas a las necesidades del alumnado con trastornos de la lengua oral.
6. Busca, analiza y sintetiza información especializada para fundamentar la toma de decisiones educativas en el ámbito de la intervención lingüística.
7. Elabora y presenta trabajos e informes con rigor académico y profesional, utilizando un lenguaje claro, preciso y adecuado al contexto educativo.
8. Participa de forma activa y responsable en dinámicas grupales, mostrando habilidades de comunicación, colaboración y pensamiento crítico.
9. Reflexiona de forma crítica ante situaciones prácticas, proponiendo soluciones fundamentadas en principios teóricos y metodológicos sólidos.

### **Sistema de calificación**

La calificación final se obtendrá mediante la ponderación de los siguientes elementos:

#### **1. Prueba escrita (30%)**

- Examen tipo test con 30 preguntas de opción múltiple (3 alternativas por pregunta).
- Cada respuesta incorrecta penaliza con -0,5 puntos.

#### **2. Trabajos prácticos grupales y exposiciones (50%)**

- Incluye la elaboración de informes, análisis de casos prácticos, diseño de materiales de intervención y exposiciones orales.

#### **3. Informe de seguimiento del aprendizaje (20%)**

- Recoge la participación en clase, el desarrollo de tareas individuales, las actividades reflexivas y los ejercicios realizados en el grupo docente.

**Requisito:** Para superar la asignatura, el alumnado deberá obtener al menos un **50% de**

**la calificación en cada uno de los tres bloques.**

### **Atención a la Diversidad y Ética Académica**

Se garantizará una evaluación adaptada a las necesidades específicas del alumnado, aplicando criterios flexibles y estrategias diferenciadas que promuevan la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

**Importante:** Según el artículo 1.4.4 del *Reglamento de evaluación del aprendizaje del alumnado* de la Universidad de Almería, cualquier práctica de plagio o copia será penalizada. La reproducción de trabajos ajenos sin la debida citación podrá conllevar una calificación de suspenso en la convocatoria correspondiente.

### **Modalidades de Evaluación**

#### **Convocatoria ordinaria**

- Se realizará un examen tipo test presencial, conforme al calendario oficial.
- El alumnado deberá superar de forma independiente los tres bloques de evaluación, alcanzando al menos el 50% en cada uno para que se realice la media.

#### **Convocatoria extraordinaria**

- Se mantiene la misma estructura y ponderación que en la convocatoria ordinaria.

El alumnado podrá optar al 100% de la nota a través de los mismos instrumentos de evaluación.

### **Evaluación Única Final**

El alumnado al que se le haya reconocido esta modalidad deberá:

- Realizar un examen teórico tipo test presencial (70%), sobre los contenidos trabajados en el grupo docente.

- Entregar los trabajos prácticos (30%) desarrollados en los grupos de trabajo, en los términos y fechas indicadas por el profesorado.

Esta modalidad permite optar al 100% de la calificación final de la asignatura.

## RECURSOS

### Bibliografía básica.

Arriaza Mayas, J. C. (2009). *La estimulación del lenguaje oral: Guía práctica*. CEOE.

Avendaño, F. y Miretti, M. L. (2007). *El desarrollo de la lengua oral en el aula*. Ediciones Homo Sapiens.

Gallardo, J. R. y Gallego, J. L. (2003). *Manual de logopedia escolar*. Aljibe.

Monfort, M. y Juárez, A. (1980). *El niño que habla: El lenguaje oral en preescolar (Educación Infantil y Primaria)*. CEPE.

Monfort, M. y Juárez, A. (2016). *Estimulación del lenguaje oral: Quince años después*. Entha.

### Bibliografía complementaria.

Martín-Lobo, P. y Vergara-Moragues, E. (2015). *Procesos e instrumentos de evaluación neuropsicológica educativa*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Vázquez Ruiz de Larrea, M. C. (2004). *Trastornos del lenguaje oral*. Universidad del País Vasco.

### Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:  
[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada19154319](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada19154319)